

Madrid, a 19 de enero de 2004

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Avánzit, S.A. informa que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy en Madrid, Junta que fue convocada el 30 de diciembre de 2004 y a la que asistió el Notario D. Pablo de la Esperanza, que levantó acta de la misma, se adoptó, por mayoría de los accionistas presentes o representados, el siguiente acuerdo:

*“La Junta, de acuerdo a lo previsto en el artículo 14. d. de los estatutos, acuerda fijar el número de Consejeros en nueve, pasándose en este mismo acto al nombramiento de las personas que van a conformar el órgano de representación de la compañía.*

*Se decide aceptar la dimisión que tienen presentada D. Ramón Soler Amaro, D. Roberto Cuens Mesonero y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia (representada por D. Miguel Angel Sánchez Plaza), si bien el Sr. Soler seguirá desempeñando sus funciones como Consejero, Presidente y Consejero Delegado hasta que se proceda a la inscripción definitiva del nombramiento del nuevo Consejero Delegado, que se prevé se va a realizar en la reunión del Consejo, que se va a celebrar con posterioridad a la terminación de la presente Junta.*

*Para desempeñar el puesto de vocales del Consejo de Administración, la Junta acuerda nombrar, por un período de cinco años, a las siguientes personas:*

*D. Ramón Soler Amaro*

*D. Roberto Cuens Mesonero*



*D. Julián García Vargas*

*Dña. Nuria Iturriagagoitia Ripoll*

*D. Antonio Calderón Fornes*

*D. Antonio Camuñas Baena*

*D. Frank Gelardin*

*D. Jorge Vega-Penichet*

*D. Francisco de Alvaro Reguera*

*Los Srs. antes mencionados aceptarán sus cargos por cualquiera de los medios admitidos en derecho”*

El Sr. Presidente puso de manifiesto a la Junta que los anteriores miembros del Consejo habían dimitido, con el fin de otorgar la más plena libertad a la Junta para el nombramiento de las personas que estime más conveniente para ocuparse de la gestión de la compañía.

Igualmente puso en conocimiento de los socios reunidos con ocasión de la Junta que la lista de personas, propuestas por el Consejo a fin de que, si así lo estimaba conveniente la Junta, fuesen nombrados Consejeros, ha sido el resultado de comentar con varios accionistas, tanto con aquellos que ostentan una importante participación en el capital de la compañía, como con aquellos cuyo paquete accionarial no reviste una importancia determinante, los nombres elegidos, las razones de su selección y el carácter independiente que a todos ellos asiste.

También manifestó el Presidente la intención del Consejo de proceder a la distribución de las tareas ejecutivas entre los distintos miembros del Consejo, una vez que los miembros elegidos hayan aceptado su nombramiento y pueda ser discutida con ellos la conveniencia de la adjudicación de particulares tareas ejecutivas a un determinado miembro del Consejo y las ventajas que para la compañía se puedan derivar de la distribución de responsabilidades que se pudiera realizar.

Avanzit, S.A.  
Francisco G. Prol Pérez  
Secretario del Consejo de Administración